

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MARSOLMIEL C.A. MARIA CECILIA SOLORZANO
RUC #0992829257001
CELEBRADA EL DIA VIERNES 3 DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad Guayaquil, a los tres días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la oficina ubicada en la Urb. Santa Leonor Av. Pedro Menéndez Mz. 7 Sl. 1, se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MARSOLMIEL C.A.** con RUC#0992829257001, con la comparecencia de sus accionistas con quienes deciden constituirse en Junta General extraordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

- 1) Análisis de los Estados Financieros realizado por el Contador General solicitado por la Gerencia General.

Le corresponde presidir la junta La Srta. María de los Ángeles Suarez Solórzano, en su calidad de Gerente General de la compañía quien procede a constatar el quórum previo la formación de la correspondiente lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

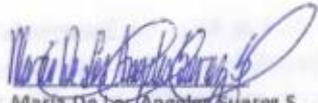
Una vez cumplidas todas las formalidades el Gerente General de la Junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánime de los accionistas presentes en la Junta General resuelven:

1. El Señor Contador de nuestra entidad realizo la exposición correspondiente a los siguientes ajustes en las cuentas contables siguientes: otras cuentas por pagar locales, participación a trabajadores, impuesto a la renta, y otros ajustes que se realizaron legalmente de conformidad con la Ley por errores involuntarios en digitación y duplicidad de asientos contables:

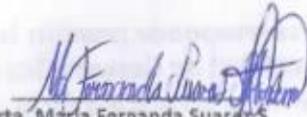
- **Otras cuentas por pagar** sustituyese el valor de \$31,088.32 a \$21,943.62, por disminución en el valor de \$9,144.70 por error en duplicidad de registro contable.
- Producto del ajuste se generó **participación de 15% a trabajadores** agregando el valor de \$1,238.29; porque al principio se había generado pérdida.
- Productos de los ajustes se generó **Impuesto de la Renta a pagar** por el valor de \$66.74; dado que anteriormente se había generado pérdida.
- El **total de pasivo** varía de \$ 37,203.63 a \$ 29,363.96, realizando una disminución de \$7,839.67 por variación de total de pasivo por motivos ante registrado en la cuenta por pagar locales.
- La **utilidad del ejercicio** real es de \$ 7,017.00 sustituyendo a la pérdida anterior de \$ (822.67), resultando un cambio de **patrimonio** de \$ 23,573.60 a \$ 31,413.27, por los ajustes de variación de costos en cuentas por pagar locales.

- Se realizó asientos de ajustes a los valores de **gastos depreciación/deterioro** teniendo \$(4,599.72) a \$(1,599.72) existiendo una diferencia de \$3,000.00 por ajustes en depreciación de un año al otro (2017-2018) considerado en exceso.

Conocidos y resueltos todos los puntos expuesto por el Señor Contador objetos de la presente sesión extraordinaria y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta, se le da lectura por Secretaría siendo aprobado el punto y realizar la declaración sustitutiva ante el Servicio de Rentas Interna e informar a la Superintendencia de Compañías; sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes como tales y además en sus respectivas calidades de Gerente y Secretaria de la junta, que certifica.- Se levanta la sesión a las 11h00.



Srta. María De Los Angeles Suarez S.
C.I 0927026021
Gerente General - Accionista



Srta. María Fernanda Suarez S.
C.I 0927026039
Secretaria - Accionista



Srta. María Espinoza Meles
C.I 0914269782
Accionista